

Señores

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, TRANSFORMADO  
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

PROCESO No. 110014003066 2018-01168 00.

DEMANDANTE: COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY

DEMANDADO: CLARA INES FAJARDO VILLAREAL

JUZGADO 66 CIVIL MPAL

MAR13'20PM 2:28 835885

136  
0

Respetado Doctor(a):

**EDWARD GONZALEZ TRIVIÑO**, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.003.184 de Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional T.P. 325.889 del C.S.J., actuando como apoderado judicial de la Señora **CLARA INES FAJARDO VILLAREAL**, persona adulto mayor, identificada con cedula de ciudadanía No 41.675.795 de Bogotá, domiciliado y residenciada en Bogotá, según poder; por medio del presente escrito me permito dar **CONTESTACIÓN A LA PRESENTE DEMANDA** en los siguientes términos:

**A LOS HECHOS ME PRONUNCIO ASÍ:**

**AL PRIMERO:** Es cierto, se suscribió título valor objeto de esta acción, a favor de la cooperativa John F. Kennedy, cuya titularidad de la obligación misma recae sobre la señora **MARTHA AURORA BELTRAN GARZON** y como FIADORA la señora **CLARA INES FAJARDO VILLAREAL**.

**AL SEGUNDO:** No me consta, me atengo a lo que se pruebe dentro del proceso.

**AL TERCERO:** No me consta, me atengo a lo que se pruebe dentro del proceso.

**AL CUARTO:** No me consta, me atengo a lo que se pruebe dentro del proceso.

**AL QUINTO:** No me consta, me atengo a lo que se pruebe dentro del proceso.

**AL SEXTO:** No me consta, me atengo a lo que se pruebe dentro del proceso.

**A LAS PRETENSIONES ME PRONUNCIO ASÍ:**

**A LA PRIMERA Y SUS LITERALES:** Me opongo parcialmente, a lo pedido en la demanda; ya que la titular del crédito es la señora **MARTHA AURORA BELTRAN GARZON**, es a ella a quien se le debe realizar el cobro principalmente; **YO, CLARA INES FAJARDO VILLAREAL**, simplemente actué de buena fe al servirle de fiadora a la señora

48

**MARTHA AURORA BELTRAN GARZON**, ante el requisito exigido por la cooperativa para la realización de préstamos.

**A LA SEGUNDA:** Me opongo, a lo pedido en la demanda; ya que no ha sido ni mi intención, ni mi responsabilidad directa respecto a la obligación derivada del crédito, como se ha manifestado previamente solo he servido de buena fe como fiadora, por ende solicito muy respetuosamente al despacho no se me condene a mi **CLARA INES FAJARDO VILLAREAL** en costas y gastos procesales.

#### **EXCEPCIONES:**

1). Solicito de manera respetuosa al despacho, tenga a bien ordenar el levantamiento de la medida cautelar de embargo que pesa en mi contra (embargo de mi sueldo), por cuanto la misma afecta severamente mi subsistencia, mi mínimo vital y la de las personas que están a mi cargo como son una hija que se encuentra desempleada hace ya un buen tiempo y su hija (mi nieta), la cual padece una severa enfermedad retraso del desarrollo moderado (autismo), es una niña en condición especial que hace que la mayor parte de mis ingresos se destinen a tratar de brindarle la mejor calidad de vida posible (garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.), ya que se desconoce el paradero del progenitor.

2). Soy una persona adulto mayor, la cual padezco de enfermedad degenerativa articular, espondilosis lumbar y anterolistesis de L4 y L5, lo cual afecta sustancialmente una calidad de vida digna acorde a mi edad, esta enfermedad al ser degenerativa se asemeja a una enfermedad de alto costo por cuanto todos los meses debo asistir a terapias, adquirir medicamentos y demás elementos para el tratamiento, mi movilización debe hacerse exclusivamente en carro (taxi) ya que el SITP incluido transmilenio no es apto para mi movilización por los movimientos bruscos de estos automotores en su puesta en marcha y frenado, así como por la congestión debido a la gran cantidad de usuarios.

3). Solicito de manera atenta se fije audiencia de conciliación, con el fin de lograr una solución que beneficie a todas las partes.

4). Solicito de manera especial por mi condición antes mencionada se me ampare con el beneficio de excusión con sagrado en el código civil. Ya que la titular del crédito **MARTHA AURORA BELTRAN GARZON**, es propietaria de bien inmueble.

5). Solicito de manera especial por mi condición antes mencionada y en caso de no poderse conceder el beneficio de excusión, se me ampare con el beneficio de competencia al ser fiadora.

**PRUEBAS:**

- Copia historia clínica de mi nieta.
- Copia exámenes clínicos de diagnóstico de mi padecimiento.
- Copia plan de pagos aportada por la contraparte donde figura como titular la señora **MARTHA AURORA BELTRAN GARZON.**

**DERECHO:**

Invoco como fundamentos legales los siguientes:

**CONSTITUCION POLITICA.** Arts. 15, 21, 29 y 44; **CODIGO GENERAL DEL PROCESO.** Arts. 96, 100 numeral 2, 442 y 445; **CODIGO CIVIL.** Arts. 1684 y 2383; **DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.**

**NOTIFICACIONES:**

-El demandante: Las recibe en el lugar indicado de la demanda.

-El Suscrito apoderado judicial recibe notificaciones en la secretaria del despacho ó en la carrera 78H No. 57B-34 sur de la ciudad de Bogotá. Correo electrónico [gonzalez.abogado@gmail.com](mailto:gonzalez.abogado@gmail.com), celular 3012866000.

-Mi mandante Señora **CLARA INES FAJARDO VILLAREAL**, recibirá notificaciones en calle 76C No. 1-47 interior 1 barrio marichuela de la ciudad de Bogotá.

**ANEXOS:**

1. Contestación de la demanda en dos copias originales, para archivo del juzgado y traslado de la misma a la contraparte.
2. Documentos relacionados en el acápite de pruebas.

**Del Señor Juez.**

Cordialmente,



**EDWARD GONZALEZ TRIVIÑO**  
C. C. No. 80.003.184 de Bogotá D.C.  
T. P. No. 325.889 del C. S. de la J.

**FUNDACION NIÑEZ Y DESARROLLO**  
**INFORME DE EVOLUCION TRIMESTRAL**  
 CODIGO: 000-00

Nombre Usuario: LIA SALOME CONTRERAS FAJARDO  
 Fecha Nacimiento: 2015-04-14  
 Edad: 4 Años y 3 meses

**Diagnostico**

- OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO
- TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO

| PSICOLOGIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Fecha ultimo informe: 2019-08-09 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b><br>Continuar brindando apoyo y planeamiento de actividades.<br>Continuar promoviendo el desarrollo de repertorios básicos de aprendizaje, procesos cognitivos y habilidades socio-afectivas en la medida que permitan mayor exploración e apropiación de su entorno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>EVOLUCION</b><br>El objetivo trabajado la mayor parte del tiempo con el abuelo quien es el cuidador que trae a la menor a sesiones. El abuelo reconoce las dificultades que presenta L.O. La mamá de la menor asiste por medio de una citación a una sesión el día 22 de julio, y se identificó a partir de esta, que la madre aún no reconoce ni promueve, identificación de apoyo y planeamiento de actividades.<br>Continuar promoviendo el desarrollo de repertorios básicos de aprendizaje, procesos cognitivos y habilidades socio-afectivas en la medida que permitan mayor exploración e apropiación de su entorno.                                                                                                                                                                                                                                                      |                                  |
| <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b><br>1. Continuar brindando a la familia psico-educación en aspectos relacionados con el diagnóstico.<br>2. Continuar promoviendo en la familia la implementación de rutinas de crianza consistentes, estimulando procesos.<br>3. Continuar promoviendo repertorios básicos de aprendizaje relacionados con la imitación, seguimiento.<br>4. Continuar promoviendo procesos cognitivos relacionados con el uso funcional de objetos y.<br>5. Promover la semi-independencia en el desarrollo de tareas, el respeto de criterios y normas y alcanzar.<br>habilidades sociales iniciales. | 1. Objetivo trabajado la mayor parte del tiempo con el abuelo quien es el cuidador que trae a la menor a sesiones. El abuelo reconoce las dificultades que presenta L.O. La mamá de la menor asiste por medio de una citación a una sesión el día 22 de julio, y se identificó a partir de esta, que la madre aún no reconoce ni promueve, identificación de apoyo y planeamiento de actividades.<br>2. Continuar promoviendo en la familia la implementación de rutinas de crianza consistentes, estimulando procesos.<br>3. Continuar promoviendo repertorios básicos de aprendizaje relacionados con la imitación, seguimiento.<br>4. Continuar promoviendo procesos cognitivos relacionados con el uso funcional de objetos y.<br>5. Promover la semi-independencia en el desarrollo de tareas, el respeto de criterios y normas y alcanzar.<br>habilidades sociales iniciales. |                                  |
| SE SUGIERE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE PSICOLOGIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                  |

| TERAPIA OCUPACIONAL                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Fecha ultimo informe: 2019-08-12 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b><br>Favorecer la adquisición de habilidades sensorio motoras, cognitivas preespecíficas y de habilización que contribuyan con una mayor interacción que le permitan mayor participación en las actividades y niveles de semi-independencia. | <b>EVOLUCION</b><br>1. Fomentar respuestas adaptativas frente a estímulos sensoriales de tipo propioceptivo, vestibular y táctil que contribuyan en la adquisición de patrones motores gruesos como salto en dos pies y ajustes posturales eficaces.<br>2. Favorecer la adquisición de habilidades de coordinación viso motriz y coordinación bimanual como enhebrado, ensartado y encajados.<br>3. Favorecer la adquisición de habilidades cognitivas perceptuales de atención, seguimiento de instrucción y permanencia en la actividad que contribuyan con la ejecución de tareas sencillas como reconocer y señalar partes del esquema corporal en sí misma.<br>4. Fomentar la participación en la ejecución de las actividades de alimentación, vestido e higiene a través del grupo familiar. |                                  |
| SE SUGIERE CONTINUAR EN EL PROCESO EN EL SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                  |

| FONOAUDIOLOGIA                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha ultimo informe: 2019-08-12 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| <b>OBJETIVO GENERAL</b><br>Estimular y promover habilidades lingüísticas y de lenguaje a fin de favorecer la comunicación en los diversos contextos en los que se desenvuelve. | <b>EVOLUCION</b><br>1. La usuaria realiza pruebas por imitación donde se evidencia movilidad y coordinación baja.<br>2. Persiste la baja fuerza en proceso motorizado y requiere de llamados de atención para el paso de la actividad.<br>3. La realización de palabras presentando dificultad para articular fonemas de la oralidad, por lo cual con retroalimentaciones y exigencia muestra leves cambios sin transferencias al habla espontánea, donde se evidencia preferencia en uso de jerga.<br>4. Hace uso de fórmulas sociales de manera espontánea, el uso de patrones afirmativo/negativo no es consistente, el contacto visual es fluctuante, la intención comunicativa es baja, no solicita objetos de interés y requiere de instrucción para realizar intercambios sencillos.<br>5. Reconoce de forma inconsistente repertorio de categorías semánticas de prendas de vestir, animales, medios de transporte, partes del cuerpo y algunos elementos asociados a su rutina.<br>6. La realiza seguimiento instruccional de 1 y 2 comandos requiriendo esporádicamente retroalimentaciones e instrucción. |                                  |
| Usaria quien requiere CONTINUAR con intervención terapéutica desde el servicio de Fonoaudiología                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                  |

37

FONOAUDIÓLOGO(A)

## FISIOTERAPIA

Fecha último informe: 2019-06-12

## OBJETIVO GENERAL:

Brindar experiencias motoras que le permitan una mejor ejecución de patrones locomotores avanzados y manipulativos a través de diferentes técnicas que le permitan una mayor independencia y funcionalidad en sus actividades con sus pares y entorno social.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mejorar fuerza muscular generalizada mediante actividades funcionales.
2. Mejorar ejecución de patrones locomotores avanzados y manipulativos.
3. Mejorar equilibrio estático y dinámico a través de circuitos motores de baja complejidad.
4. Incrementar la ejecución de habilidades motoras propias de su edad (Pedaleo en trípode, trepado, marcha en talones y en punta de pies).

## EVALUACIÓN

1. Presenta habilidad para trepar y actividades que impliquen soportar su propio peso durante paso de obstáculos, sobre la ocasional edición de peso con chabcos manteniendo peso de obstáculos y trepar bajo instrucción mostrando buena capacidad de trabajo con el peso adicional. Se continúa trabajando en este objetivo.
2. Muestra bajo intención para juego con balón en patito, o actividades de agarre y lanzamiento donde requiere de intencionalidad permanente. Bajo acompañamiento del movimiento o imitación logra ocasional gesto de lanzamiento en una dirección adecuada y realiza respuestas de lanzamiento y agarre inconsistentes. Sobre trampolín logra bajo guía manual realizar gesto de salto conativo con aceptable despegue donde se dirige con facilidad y requiere de constantes llamados de atención. No logra realizar de forma autónoma salto por paso de obstáculos a ras de suelo, ni salto ante indicación verbal de trepadora, se continúa trabajando en este objetivo.
3. Logra realizar paso de barra de equilibrio mediante marcha lateral con varquero a media-altura, pierde el equilibrio en ocasiones ya que no visualiza el camino y requiere comando verbal constante, logra pasar puente móvil de manera independiente con ajustes posturales exagerados ante balanceo, realiza ascenso y descenso de báculos de diferentes tamaños de manera independiente y en ocasiones realiza apoyo sobre manos y pies en posición de codo para ascender, se continúa trabajando en este objetivo.
4. Logra realizar desplazamiento en punta de pies presionando mayor despegue del talón derecho requiriendo asistencia ocasional y comando verbal para realizar con ambos pies, no logra realizar desplazamiento ni adoptar posición en talones, al realizar pedaleo sobre trípode requiere comando verbal constante para mantener pies sobre pedales y mueves sobre manguito, así como para mantener la vela en el camino, demuestra poca intención de pedaleo no logrando realizar desplazamiento de manera independiente, realiza adecuadamente trepado de escalera vertical. Se continúa trabajando en este objetivo.

DEBIDO AL POCO SEGUIMIENTO INSTRUCCIONAL, ASÍ COMO LOS PERÍODOS DE ATENCIÓN TAN CORTOS Y BAJA DISPOSICIÓN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES, SE DIFICULTA EL TRABAJO Y DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS, SE RECOMIENDA DISMINUCIÓN DE SESIONES DE TERAPIA FÍSICA, SIENDO SUFICIENTES 2 SESIONES A LA SEMANA.

FISIOTERAPEUTA



FUNDACION NIÑEZ Y DESARROLLO  
INFORME DE EVALUACION  
SERVICIO FONOAUDIOLOGIA

NOMBRE: LIA SALOME CONTRERAS FAJARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 2015-04-14

EDAD: 1 Años y 10 meses

DIAGNOSTICO MEDICO:

- OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO
- TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO

FECHA DEL INFORME: 2017-02-23

#### Observación general

Usuario que ingreso por primera vez a la Fundación Niñez y Desarrollo en el mes de febrero de 2017. Se inicia proceso de evaluación por el servicio de Fonoaudiología en cuanto a lenguaje comprensivo-expresivo y vías aerodigestivas superiores evidenciando:

#### Audición

Mantiene respuestas perceptuales adecuadas ante sonidos ambientales, instrumentales y verbales con ubicación de fuente sonora de manera bilateral. No se observan deficiencias en discriminación y memoria secuencial verbal y no verbal.

#### Órganos fonarticuladores y sensibilidad (afa)

Mantiene estructuras acordes a morfología craneofacial; tiene labios en estado normal, úvula visible en estado normal, amígdalas o tonsilas en estado de normalidad; no presenta lesiones, laceraciones o marcas dentarias; no se evidencia bruxismo. Los reflejos se encuentran integrados de acuerdo a los parámetros de normalidad; no se evidencia alteraciones en la sensibilidad perioral e intraoral.

#### Procesos motores básicos de habla

Respiración: Presenta tipo respiratorio diafragmático y modo respiratorio nasal. Fonación: Presenta características acordes a edad y género, manejo intensidad y tono vocal normal. Fluidez: Fluida para la edad.

#### Habla

Realiza balbuceo esporádico, producción de palabras como mamá, papá, tía únicamente, se evidencia prelenguaje funcional, sonrisa social y aprobación del par asimétrico.

#### Deglución

Se aplica formato de evaluación de observaciones clínicas y funciones alimenticias encontrando: Se evidencia toma y manejo de implementos de manera dependiente.

Fase Preparatoria Oral: Realiza búsqueda de alimento y apertura bucal normal.

Fase Oral: Realiza adosamiento de labios con cuchara, vaso y pitillo, la lengua permanece en la boca, hay buen ascenso y descenso mandibular; muerde con piezas dentales anteriores, hay selle labial en masticación con uso de piezas dentales laterales y posteriores, realiza formación adecuada de bolo alimenticio en hemilado izquierdo hay fortaleza en carrillos, la intensidad de mordido y masticación es normal.

Fase Oral- Faringea: Durante la deglución se evidencian labios adosados, lengua en la boca y maxilar en oclusión, hay ascenso y descenso laríngeo, cierre glótico completo, no se observa tos ni ahogamiento durante la deglución, presenta adecuada coordinación succión- deglución - masticación y respiración.

#### Habilidades comunicativas

Salomé establece diada (madre o cuidador e hijo) funcional, realiza contacto visual con par asimétrico durante interacciones como aprobación, se evidencia adecuada manipulación y exploración de objetos de interés, su llanto es diferenciado e intencional para dar a conocer necesidades básicas, durante situaciones de juego se apoya de balbuceo como medio de comunicación y respuestas a sus interlocutores, iniciando sonrisa social durante situaciones comunicativas.

#### Lenguaje

Para la verificación de la siguiente información se realiza observación directa y aplicación de escala de desarrollo de 12 a 18 meses evidenciando:

Lenguaje Comprensivo: Identifica personas y objetos conocidos, busca aprobación del adulto realizando contacto visual al realizar actividad, pide ayuda al adulto cuando lo necesita, explora con diferentes objetos y los usa, comprende gestos acompañados de palabras, comprende y llama por el nombre (mamá, papá, tía, teta, agua), muestra preferencia por juguetes en su mayoría sonoros, demuestra habilidad para resolver problemas sencillos. Por lo anterior Salomé se ubica en una edad de Lenguaje Comprensivo de 12 meses.

#### Lenguaje Expresivo:

Salomé responde a su nombre, Busca al adulto o par asimétrico cuando no está presente, llama la atención por medio de balbuceo, sonidos y gestos, mete y saca objetos de recipientes, realiza deixis al mostrar lo deseado, su intención comunicativa se acompaña de elementos no verbales como contacto visual constante. Por lo anterior Salomé se ubica en una edad de Lenguaje Expresivo de 12 meses.

#### Observaciones

Salomé es una niña tranquila y muy alegre, logra adaptarse rápidamente a nuevas personas y rutinas, busca constante aprobación del adulto por medio de contacto visual frente a una situación nueva o petición del terapeuta. Es evidente hipotonía facial en tercio inferior del hemilado izquierdo y baja tolerancia para exploración intraoral con aditamento.

#### Concepto fonoaudiológico

Lia Salomé Contreras Fajardo de 1 año 8 meses de edad cronológica quien se comunica mediante la modalidad no verbal simbólica, con diagnóstico médico de Trastorno Mixto del desarrollo e Hipotonía Congénita, presenta una edad de lenguaje comprensivo de 12 meses y una edad de lenguaje expresivo de 12 meses ubicándose en escala de severidad de leve tendiente a moderada. En vías aerodigestivas superiores, se evidencia normalidad en proceso de deglución, pero con dependencia para manejo de aditamentos.

#### Pronóstico fonoaudiológico

Buena para estimular habilidades pre-lingüísticas y proceso de alimentación de manera independiente y adecuado manejo de bolo de manera bilateral; Siempre y cuando se cuente con el apoyo del entorno familiar en que se tengan en cuenta las sugerencias dadas en cada una de las sesiones y éstas aplicadas en caso, además de la continuidad dentro del proceso.

#### Plan de tratamiento

#### Objetivo General

Estimular habilidades comunicativas a nivel comprensivo y expresivo que le permitan el desarrollo de la intencionalidad comunicativa y a la vez favorecer funcionalidad de estructuras proceso de alimentación en la fase preparatoria oral.

32

1. *Proveer el movimiento*, tanto, alcance y fuerza de los grupos comunicacionales
2. *Apoyar el proceso de diferenciación* con el fin de lograr el adecuado manejo de datos.
3. *Aumentar la conciencia* a diferentes niveles de organización.
4. *Mejorar* manejo de cuestionamientos en las etapas de diferenciación.
5. *Estimular* expresiones de la vida en el grupo, aumentando la motivación de los miembros.
6. *Estimular el lenguaje expresivo* por medio de sonidos, armonizaciones y del habla.
7. *Estimular la interacción comunicativa* en la modalidad verbal oral.
8. *Proveer y mejorar* la seguridad instruccional simple (lento, claro, guiado, basado).

FIRMA FONOAUDIOLOGO(A)

*[Handwritten signature]*



FUNDACION NIÑEZ Y DESARROLLO  
INFORME DE EVALUACION  
SERVICIO FISIOTERAPIA

NOMBRE: LIA SALOME CONTRERAS FAJARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 2015-04-14

EDAD: 1 Años y 11 meses

DIAGNOSTICO MEDICO:

- OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO
- TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO

FECHA DEL INFORME: 2017-03-13

#### Observacion General

Salome ingresa al servicio de fisioterapia cargada de brazos en compañía de familiares. Se realiza evaluación aplicando formato general y formato de habilidades motoras de 1 a 11 meses.

#### Tono Muscular

Según la escala de Sussan Cambell Salome presenta hipotonía leve al movimiento donde interfiere con la contracción de músculos axiales, retraso iniciación de movimiento en contra de la gravedad, reduce velocidad con que realiza ajustes posturales.

#### Actividad Refleja

Presenta reflejos integrados a nivel de movimientos automáticos, neonatales primarios, espinal, tallo cerebral, mesencefálico. No presenta reflejos patológicos.

#### Movilidad articular y retracciones

Salome a presenta rangos de movimiento normal en las cuatro extremidades no presenta retracciones musculares.

#### Deformidades

No presenta deformidades

#### Patrones de postura y de movimiento

Supino: La adopta de forma independiente y realiza cambio de posición de supino a sedente o prono.

Prono: La adopta de forma independiente, realiza rotados hacia ambos lados. En posición prono logra realizar desplazamiento con sus miembros superiores observando flexión de rodilla del lado izquierdo y en lado derecho mantiene rodilla en extensión.

Sedente: Realiza sedente desde posición supino realizando sedente lateral y realizando desplazamiento en posición sedente apoyándose de sus miembros superiores e inferiores.

Cuadrúpedo: Desde posición prono pasa a posición cuadrúpedo de forma independiente ocasionalmente manteniendo posición por poco tiempo, realiza balanceo antero posterior y empuja hacia atrás hasta asumir sedente.

Aunque suele tornarse irritable ante el posicionamiento en cuadrúpedo.

Rodillas: Realiza posición de rodillas desde cuadrúpedo necesitando de apoyo desde cadera para mantener posición. Semirrodillas: No realiza.

Bípodo: Realiza posición con aumento de base de sustentación

Marcha: Mantiene con vanguardia alta, inestabilidad al paso en terreno plano, en terrenos inclinados pierde estabilidad gravitacional con facilidad donde logra recorrido con apoyo de pie inestable perdiendo estabilidad con facilidad.

#### Valoración de postura

Vista Anterior: Cabeza alineada con respecto al tronco, hombros normales, tronco centrado, caderas niveladas, rodillas normal, rotulas centradas, torsión tibial y femoral centradas, pies valgo.

Vista Lateral: Cabeza alineada con respecto al tronco, lordosis cervical normal, hombros centrados, lordosis torácica normal, abdomen prominente, lordosis lumbar normal, pies planos.

Vista Posterior: Cabeza alineada con respecto al tronco, hombros normales, escapulas centradas, tronco centrado, caderas niveladas, pliegues glúteos normales igual que los pliegues popliteos, tobillos en valgo.

#### Marcha

Presenta marcha con base de sustentación amplia con brazos en vanguardia alta, presenta una marcha inestable con zancadas cortas y poco equilibrio en superficies planas, no logra ascenso de escalón sin apoyo de manos constante.

#### Aparatos ortésicos u ortopédicos

No tiene

#### Patrones locomotores avanzados

No aplica

#### Patrones manipulativos

No aplica

#### Diagnostico fisioterapeutico

Salome presenta una edad cronológica de 2 años, con un diagnóstico de Trastorno Mixto del Desarrollo- Hipotonía congénita que le genera una deficiencia en el sistema neuromuscular que le genera una limitación en patrones motores avanzados y equilibrio. Las cuales no le causan restricción en la participación en sociedad. Presenta una edad motora actual de 13 meses y un retraso motor leve.

#### Pronostico fisioterapeutico

Salome presenta un buen pronóstico para continuar mejorando fuerza muscular, para reforzar patrones locomotores avanzados, para promover reacciones de equilibrio ante circuitos y habilidades locomotoras, para mejorar estabilidad en su marcha y mayor independencia en esto.

#### Plan de tratamiento

39

## Objetivo General

Favorecer experiencias motoras para la realización de patrones acordes a su edad por medio de las diferentes técnicas y ejercicios fisioterapéuticos con el fin de mejorar niveles de funcionalidad e independencia.

## Objetivos Específicos

- Mejorar fuerza muscular generalizada.
- Favorecer estabilidad durante la marcha.
- Promover circuitos de equilibrio estático y dinámico.
- Reforzar patrones locomotores avanzados en estadio inicial.
- Promover habilidades locomotoras.

Estos objetivos están sujetos a la disposición de Sulome, al trabajo de la familia en caso y a la asistencia a las sesiones.

Jessica Williams Rodríguez S.  
FISIOTERAPEUTA  
C.C. 1018992355

Jessica Williams Rodríguez S.

FIRMA FISIOTERAPEUTA



FUNDACIÓN NIÑEZ Y DESARROLLO  
INFORME DE EVALUACIÓN  
SERVICIO TERAPIA OCUPACIONAL

NOMBRE: LIA SALOME CONTRERAS FAJARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 2015-04-14

EDAD: 1 Años y 11 meses

DIAGNOSTICO MEDICO:

- OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO
- TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO

FECHA DEL INFORME: 2017-03-23

Observación General

Salome asiste al servicio generalmente en compañía de la abuela, es una niña alerta y conectada con el medio, ingreso tranquila pero en ocasiones se muestra irritable, se muestra inconsistente ante llamada por el nombre. Se realiza evaluación para identificar habilidades y dificultades actuales se utiliza escala abreviada de desarrollo de Terapia Ocupacional, entrevista informal a familiar y observación general del desempeño.

Area sensoriomotora

En el área sensoria motora a nivel visual Salome fija y realiza seguimiento visual en planos horizontal y vertical sin disociación de dúo – tridúo, pérdida rápida del objeto y baja atención, a nivel táctil se observa adecuada tolerancia ante texturas suaves, semisecas, ásperas y acuosas en ocasiones requiere apoyo externo para explorarlas, a nivel propioceptivo logra tolerancia frente a estímulo localizada con baja tolerancia frente a estímulo generalizado con pobres ajustes posturales para mantener posición sedente y bipeda, frente a estímulo vestibular se evidencia inseguridad gravitacional ante estímulo suave con pobres reacciones de equilibrio. En relación al área motora gruesa Salome realiza desplazamiento de manera independiente, se sienta por sí misma, realiza cambios de posición pero no logra ponerse de pie y mantiene dicha posición indefinidamente, a palpación se evidencia tono muscular disminuido tanto en miembros superiores como inferiores. En cuanto al área motora fina salome logra tomar objetos pequeños entre pulgar e índice (pinza de dos puntos) así mismo utiliza prensión en tenaza para manipular objetos como monedas, hace chocar dos objetos entre sí, se observa saltar rudimentario, logra sacar y guardar objetos en recipiente mediano, se evidencia patrón mano boca así como coordinación ojo- mano para alcanzar objetos, no logra agarrar tercer objeto sin soltar los otros dos y se observan fallas de coordinación viso-motriz para realizar actividades sencillas como ensartar moneda en ranura pequeña, armar torres de cubos o ejecutar enhebrados. Con una edad motora fina de 11 meses aproximadamente.

Area cognitivo perceptual

A nivel cognitivo – perceptual, Salome responde ha llamado por el nombre de manera inconsistente, realiza contacto visual con adulto que habla, sigue con la mirada objeto que cae, explora objetos en todas sus dimensiones, reconoce algunos objetos demostrando preferencia por ellos, logra seguir instrucción como toma, dame, guarda, deja caer objetos dentro de una caja, la permanencia del objeto es adecuada sin embargo no logra una manipulación funcional de estos, se evidencia baja intencionalidad para realizar actividades estructuradas como ensartado y no logra reconocimiento de algunas partes del esquema corporal primaria. Con una edad cognitivo perceptual 11 meses aproximadamente.

Area habitacional

Salome es dependiente en todas las áreas, con rutinas y hábitos establecidos por los adultos sin observarse mayor participación en actividades de la vida diaria.

Area volitiva

Se muestra tranquila en las diferentes sesiones, sin embargo en ocasiones se muestra irritable ante algunas actividades en mesa.

Concepto ocupacional

Salome es una usuaria de 1 año y 11 meses con diagnóstico de trastorno mixto del neurodesarrollo quien de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación se establece un desfase de leve a moderado en el desarrollo de los diferentes áreas evaluadas, en el área sensorio-motora se evidencia tolerancia a los diferentes estímulos con pobres ajustes posturales así como reacciones de equilibrio, en el área motora fina se observan fallas de coordinación visomotriz para realizar actividades sencillas como enhebrados o ensartados con una edad motora fina de 11 meses aproximadamente, en el área cognitivo perceptual se evidencia baja intencionalidad para realizar actividades estructuradas como encajados con una edad cognitivo perceptual de 11 meses aproximadamente, es dependiente en las diferentes actividades de la vida diaria, se recomienda intervención desde terapia ocupacional.

Pronostico

Bueno para incrementar habilidades sensorio motoras, cognitivo perceptuales y habituación, que le permitan una mayor interacción con el entorno en sus diferentes roles, pronostico condicionado al apoyo, participación y compromiso de la familia en el proceso de terapéutico.

Plan de tratamiento

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de habilidades sensoriomotoras, motoras finas y cognitivo perceptuales que le permitan una mejor interacción con el medio con el fin de lograr un mejor desempeño ocupacional en general.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover respuestas adaptativas frente a estímulos multi-sensoriales de tipo propioceptivo, vestibular y táctil que contribuyan en el desarrollo de sus patrones motores gruesos, ajustes posturales y modulación del tono muscular.
- Fomentar habilidades motoras finas por medio de actividades de enhebrado, ensartado y garabateo que favorezcan la coordinación visomotriz y bimanual.
- Promover habilidades cognitivas perceptuales de asociación por medio de actividad de encajado y ensartado que favorezcan la intencionalidad en tareas sencillas, así como reconocimiento de esquema corporal básico.
- Favorecer períodos atencionales con el fin de contribuir en la exploración del medio e inicio de juego.
- Estimular la participación en actividades de la vida diaria.

KATIEFIN MURILLO H.  
Katiefin Murillo H.  
Terapeuta Ocupacional  
Universidad Nacional  
C.C. 1016042079

FIRMA TERAPEUTA OCUPACIONAL



FUNDACION NIÑEZ Y DESARROLLO  
INFORME DE EVALUACION  
SERVICIO PSICOLOGIA

NOMBRE: LIA SALOME CONTREHAS FAJARDO

FECHA DE NACIMIENTO: 2015-04-14

EDAD: 2 años y 5 meses

DIAGNOSTICO MEDICO:

- OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO
- TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO

FECHA DEL INFORME: 2017-09-22

#### Observación general

La presente evaluación se desarrolló mediante entrevista semi-estructurada a la madre de la menor bajo el formato RCE26-V2 Evaluación Familiar, RCE27-V2 Cuestionario de Pautas de Crianza, RCE28-V2 Cuestionario de Afrontamiento hacia la discapacidad, valoración informal de repertorios básicos de aprendizaje, procesos cognoscitivos y observación directa bajo el RCE25-V2 Formato de evaluación psicológica y aplicación de Escala Mental

#### ÁREA LOCOMOTOR

Fortalezas: La menor logra subir y pararse en la silla y se sienta sola en la mesa.

Debilidades: Aún se le dificulta saltar en el piso y patear la pelota.

#### ÁREA PERSONAL SOCIAL

Fortalezas: Lía conoce dos partes del cuerpo y logra quitarse los zapatos

Debilidades: Aún no pide higiene personal y no logra contar alguna experiencia.

#### AUDICIÓN Y LENGUAJE

Fortalezas: La menor mira dibujos con interés y le agrada los rimas y dichos.

Debilidades: Lía aún no menciona cuatro palabras con claridad y no muestra conocimiento acerca de un objeto.

#### COORDINACIÓN OCULO-MANUAL

Fortalezas: La menor hala papel para coger el juguete y juego empujando el carrito.

Debilidades: Aún se le dificulta realizar una torre de dos cubos y sostener de manera simultánea dos cubos en cada mano.

#### FJECUCIÓN

Fortalezas: La menor juega sacando y colocando cubos en la caja y logra encajar un círculo en un tablero.

Debilidades: Aún se le dificulta tapar la caja de juguetes cuando se le indica.

#### RAZONAMIENTO PRÁCTICO

No aplica

Los anteriores resultados denotan un desfase en el desarrollo que aparenta gravedad leve.

#### Repertorios básicos de aprendizaje

En cuanto a los repertorios básicos de aprendizaje Lía presenta intervalos de atención sostenida de 1 a 5 minutos aproximadamente dependiendo la actividad, logra realizar seguimiento visual de estímulos, mantiene contacto visual, aunque en ocasiones es necesario instigarla para que esto se presente. Tolerancia al tiempo establecido y la posición en mesa para las actividades. Sigue instrucciones sencillas (un comando) para lo que requiere señalamiento, guía verbal y acompañamiento. Logra realizar imitación de sonidos sencillos e imitación de movimientos como aplausos, muestra respeto por turnos y normas y en sesión no presenta comportamientos de evitación u oposición. Presenta dificultad para discriminar información irrelevante del entorno, no realiza reproducción gráfica y por su dificultad en el lenguaje no presenta tópico de conversación.

#### Área Cognitiva

En lo referente al área de procesos de pensamiento la menor percibe sonidos y busca la fuente del mismo. Presenta permanencia de objeto. Aún no identifica algunas partes del esquema como ojos y boca. No identifica lateralidad y preconceptos como colores, formas y tamaños. No presenta seriación de elementos, relaciones espaciales y no muestra juego de reglas y cooperativo.

De acuerdo a la evaluación cognoscitiva y bajo los criterios Piaget, la menor evidencia estar en el estadio sensorio-motor el cual se ubica entre los 0 y los 2 años.

#### Área socio-afectiva

En su desarrollo socio-afectivo Lía presenta muestras de conductas sociales iniciales como saludar y despedirse. Actualmente asiste a Jardín donde presenta una buena relación con sus docentes y compañeros. En actividades de la vida diaria como vestirse, alimentarse, requiere apoyo completo por parte de su madre o cuidadores; actualmente están promoviendo el control de esfínteres. Así mismo, recibe apoyo completo para hacer uso de los elementos del hogar y cuidarlos. Su mamá reporta que ante situaciones de estrés Lía puede golpearse la cara con su mano.

A nivel familiar la menor vive con su mamá (36) y su abuela materna (61). Según el reporte de la madre, el padre es ausente, por lo que no se presentan comunicación ni apoyo mutuo. Se identifica estilo de crianza permisivo-autoritario en las personas con las que vive. De igual forma, se percibe oportunidad de intervención en cuanto al proceso de afrontamiento relacionado con la condición de la menor, pues se evidencia un nivel bajo de información de la condición.

#### Conclusión

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a lo largo del proceso de evaluación, los hitos del desarrollo y los criterios del DSM-V y CIE 10, la menor presenta un Desfase en el desarrollo que aparenta gravedad leve, con desfase en todas las áreas evaluadas. La menor cuenta con una edad socio-afectiva de 1 año 6 meses aproximadamente a corroborar.

#### Pronóstico

De acuerdo a los resultados obtenidos y las capacidades observadas en Lía, el pronóstico se considera bueno para lograr mayor reconocimiento del entorno social e interacción funcional con el mismo y para la adquisición de repertorios básicos de aprendizaje y regular para conceptos básicos propios del momento de desarrollo, lo cual está sujeto a evolución de la menor. Para lograr lo anterior se requiere apoyo parental en cuanto a implementación de pautas de crianza adecuadas en casa y uso de contingencias.

#### Plan de tratamiento

##### Objetivo General

- Promover en la familia el reconocimiento y afrontamiento constructivo de la condición de la menor, clarificando información relacionada con el diagnóstico, pronóstico, implicaciones futuras, pautas de crianza y apoyo afectivo-emocional.
- Promover el desarrollo de repertorios básicos de aprendizaje, procesos cognitivos y habilidades socio-afectivas iniciales que promuevan mayor exploración, apropiación e interacción con su entorno.

##### Objetivos Específicos

- Brindar psico-educación a la familia en lo relacionado con el diagnóstico, pronóstico, identificación de apoyos y planteamiento de expectativas.

- Promover en la familia la implementación de pautas de crianza, estimulación adecuada y manejo socio-afectivo adecuado en el hogar.
- Promover en la menor repertorios básicos de aprendizaje (imitación, seguimiento de instrucciones sencillas, atención y habituación) durante el desarrollo de actividades.
- Promover el desarrollo de procesos cognoscitivos con apoyo de referentes concretos y cotidianos (exploración, manipulación y uso funcional de objetos)
- Afianzar y/o desarrollar habilidades sociales iniciales en la menor, con el fin de promover el desarrollo de comportamientos funcionales y adaptativos.

Leidy J. Mendoza  
Leidy Jonaina Mendoza B.  
Psicóloga - U.F. Bogotá  
T.P. 169672

FIRMA PSICOLOGO(A)

42

Página 1 de 2

INFORME N°: 75062

## RADIOLOGIA (RX)

|                                       |                              |                                      |              |               |
|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------|---------------|
| Nombre: CLARA INES FAJARDO VILLARREAL | Cédula: 41675795             | Sexo: F                              | Tel: 6615720 | Edad: 59 Años |
| Medico: YEIMY NATALY TEJADA VILLAMIL  | IPS: OLAYA - IPS SURA        | Ciudad: Bogotá                       |              |               |
| Fecha examen: 24/02/2015              | Fecha de Entrega: 03/03/2015 | Fecha impresión: 03/03/2015 12:11:10 |              |               |

### ESTUDIO: RAYOS X DE RODILLA IZQUIERDA AP Y LATERAL

mma

(Dosis: AP 0,0184 mGy, Lat 0,0028 mGy)

Estudio realizado en proyección AP y lateral.

Disminución de la densidad ósea.

Cambios degenerativos dados por disminución del espacio articular patelofemoral, así como femorotibial lateral externo, con esclerosis de las superficies, formaciones osteofíticas en el polo superior e inferior de la pátela, así como en el cóndilo femoral lateral externo en la meseta tibial; se asocia de afilamiento en las espinas tibiales y tendencia a deformidad en genu valgo.

Planos grasos de las bursas supra e infrapatelar están conservados.

No hay calcificaciones intra ni periarticulares.

Calcificaciones inespecíficas que se proyectan sobre la región poplitea.

Resto de tejidos blandos dentro de lo normal.

### IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

ENFERMEDAD DEGENERATIVA ARTICULAR MODERADA CON LAS CARACTERISTICAS DESCRITAS CON TENDENCIA A DEFORMIDAD EN GENU VALGO.

Jaime Alberto Ortega Santamaria  
MEDICO RADIOLOGO RM  
1618-1985

Medellin: Central de Citos: (4) 444 74 28 • Cra. 65 N° 34 A - 73 • Tel: (4) 351 03 33  
Oficina Central: Calle 27 No. 45-109 • Tel: (4) 369 51 00  
Bogota: Central de Citos: (1) 331 45 00 Opc. 1 • AK 14 No. 49 - 83 Local 2 • Tel: (1) 331 45 00  
Calli: Central de Citos: (2) 553 33 87 opc. 1 • Citos Resonancia Magnética: 685 77 77 ext. 4800 - 4829  
Calle 5C N° 41 - 25 Tel: (2) 553 33 87  
Barranquilla: Central de Citos: (5) 361 30 00 opción 1 • Cra. 58 No. 74 - 131 • Tel: (5) 368 66 67  
www.dinamicaips.com.co

**dinamica**  
Especialistas en ayudas diagnósticas

INFORME N°: 17

## RADIOLOGIA (RX)

|                                               |                                     |                                          |                      |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|
| <b>Nombre:</b> CLARA INES FAJARDO VILLARREAL  | <b>Cédula:</b> 41675795             | <b>Sexo:</b> F <b>Tel:</b> 7620840       | <b>Edad:</b> 54 Años |
| <b>Médico:</b> INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y FRACT | <b>IPS:</b> OLAYA - IPS SURA        | <b>Ciudad:</b> Bogota                    |                      |
| <b>Fecha examen:</b> 26/04/2010               | <b>Fecha de entrega:</b> 29/04/2010 | <b>Fecha impresión:</b> 29/04/2010 10:32 |                      |

### ESTUDIO: RAYOS X DE COLUMNA LUMBOSACRA

No. 18103 nfc

Estudio realizado en proyeccion AP, lateral y cono centrado en L5-S1.

Cambios espondilicos dados por osteofitos de localización anterolateral; en la plataforma superior de L5, hay un os vertebrae.

Acentuacion de la lordosis fisiologica.

Los espacios intervertebrales se encuentran preservados.

Tejidos blandos pre y paraespinales dentro de lo normal.

### IMPRESION DIAGNOSTICA: ESPONDILOSIS LUMBAR

*(Signature)*  
Jaime Alberto Ortega Santamaria  
MEDICO RADIOLOGO - RM 1618-1985

Medellin: Cra. 65 N° 34 A 73 • Tel: 351 0333  
Bogota: Calle 93 B N° 18 42 • Tel: 622 6162  
Cali: Cra. 40 N° 5 C 118 • Tel: 553 3387  
Barranquilla: Cra. 58 N° 74 131 • Tel: 368 6667  
[www.dinamicaips.com.co](http://www.dinamicaips.com.co)

**dinamica**  
Especialistas en ayuda diagnóstica

44

INFORME N°: 20

## RADIOLOGIA (RX)

|                                               |                                     |                                          |                     |                      |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|---------------------|----------------------|
| <b>Nombre:</b> CLARA INES FAJARDO VILLARREAL  | <b>Cédula:</b> 41675795             | <b>Sexo:</b> F                           | <b>Tel:</b> 7620840 | <b>Edad:</b> 54 Años |
| <b>Médico:</b> INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y FRACT | <b>IPS:</b> OLAYA - IPS SURA        | <b>Ciudad:</b> Bogotá                    |                     |                      |
| <b>Fecha examen:</b> 26/04/2010               | <b>Fecha de entrega:</b> 29/04/2010 | <b>Fecha impresión:</b> 29/04/2010 10:36 |                     |                      |

### ESTUDIO:

#### RX PROYECCIONES DINAMICAS DE COLUMNA LUMBAR

Estudio realizado en proyeccion lateral en posicion neutra en hiperflexion e hiperextension.

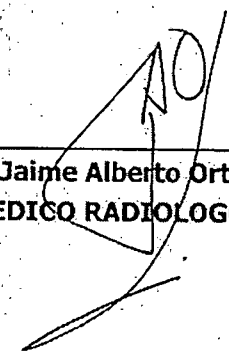
En la proyecciones dinamicas, se aprecia desplazamiento en sentido anterior de L4 y de L5; que es un poco mas notorio en la posicion de hiperextension; con conservacion del espacio intervertebral y sin otras alteraciones; igualmente se observa depresion de la plataforma superior de L2; y en menor grado de la plataforma superior de L1.

No hay otras alteraciones.

### IMPRESION DIAGNOSTICA:

**ANTEROLISTESIS DE L4 Y L5 SIENDO MAS NOTORIO EN LA POSICION DE HIPEREXTENSION**

**CAMBIOS ESPONDILOSICOS LUMBARES**

  
**Jaime Alberto Ortega Santamaria**  
**MEDICO RADIOLOGO - RM 1618-1985**

**Medellin:** Cra. 65 N° 34 A-73 • Tel: 351 0333  
**Bogota:** Calle 93 B N° 18-42 • Tel: 622 6162  
**Cali:** Cra. 40 N° 5 C-118 • Tel: 553 3387  
**Barranquilla:** Cra. 58 N° 74-131 • Tel: 368 6667  
[www.dinamicaips.com.co](http://www.dinamicaips.com.co)

**dinamica**  
 Especialistas en ayudas diagnósticas

INFORME N°: 2310

## RADIOLOGIA (RX)

**dinamica**  
Especialistas en ayudas diagnósticas

|                                       |                              |                                   |               |
|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Nombre: CLARA INES FAJARDO VILLARREAL | Cédula: 41675795             | Sexo: F Tel: 7620840              | Edad: 53 Años |
| Médico: MARCO TULIO AYALA AVILA       | IPS: OLAYA PUNTO DE SALUD    | Ciudad: Bogota                    |               |
| Fecha examen: 17/02/2009              | Fecha de entrega: 18/02/2009 | Fecha impresión: 18/02/2009 16:30 |               |

### ESTUDIO: RAYOS X DE CADERA IZQUIERDA

No.7232 Nfc (Dosis AP 0.4232 mGy, oblicua 0.3200mGy).

No hay evidencia de alteraciones traumáticas o degenerativas.

Osteopenia generalizada con esclerosis del acetabulo y disminucion del espacio articular coxofemoral.

Tejidos blandos sin cambios.

### IMPRESION DIAGNOSTICA:

**INCIPIENTES CAMBIOS ARTROSICOS DE CADERA IZQUIERDA EN RELACION CON LA EDAD**



Odette Cristina Jacome Diaz  
MEDICO RADIOLOGO RG. 252721-96

2016/05/27  
09:36 AM

JFK Cooperativa Financiera  
NIT: 890907489-0 - Plan de Pago

Pag: 1

Titular: Beltran Garzon Martha Aurora c.c 35492089  
Clase de Crédito: Consumo  
Línea: Consumo/Vin y Pen/DoT/Bgta  
Nro. Obligación: 030-002-0002171-9  
Monto: \$ 25.000.000.00  
Cuota mensual: \$ 579.997.00. Fija durante todo el plazo del crédito  
Plazo: 75 - Meses  
Fecha de Inicio: 2016/05/27  
Fecha de Vencimiento: 2022/08/27  
Fecha primera cuota: 2016/06/27  
Tasa de interés corriente: 1.63% Mensual, 19.56% Nominal Anual Mes Vencido, equivalente a 21.41% Efectiva Anual.  
Tasa de interés mora: La máxima legal vigente a la fecha de la mora.

| Cuota | Vlr Abono Capital | Vlr Abono Interés | Total Cuota | GMF      | Vlr Total a Pagar | Saldo Capital |
|-------|-------------------|-------------------|-------------|----------|-------------------|---------------|
| 0     |                   |                   |             |          |                   | 25,000,000.00 |
| 1     | 172,507.00        | 407,490.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 24,827,493.00 |
| 2     | 175,297.00        | 404,700.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 24,652,196.00 |
| 3     | 178,177.00        | 401,820.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 24,474,019.00 |
| 4     | 181,057.00        | 398,940.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 24,292,962.00 |
| 5     | 184,027.00        | 395,970.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 24,108,935.00 |
| 6     | 187,027.00        | 392,970.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 23,921,908.00 |
| 7     | 190,057.00        | 389,940.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 23,731,851.00 |
| 8     | 193,177.00        | 386,820.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 23,538,674.00 |
| 9     | 196,327.00        | 383,670.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 23,342,347.00 |
| 10    | 199,507.00        | 380,490.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 23,142,840.00 |
| 11    | 202,777.00        | 377,220.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 22,940,063.00 |
| 12    | 206,077.00        | 373,920.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 22,733,986.00 |
| 13    | 209,437.00        | 370,560.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 22,524,549.00 |
| 14    | 212,857.00        | 367,140.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 22,311,692.00 |
| 15    | 216,307.00        | 363,690.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 22,095,385.00 |
| 16    | 219,847.00        | 360,150.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 21,875,538.00 |
| 17    | 223,417.00        | 356,580.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 21,652,121.00 |
| 18    | 227,077.00        | 352,920.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 21,425,044.00 |
| 19    | 230,767.00        | 349,230.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 21,194,277.00 |
| 20    | 234,517.00        | 345,480.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 20,959,760.00 |
| 21    | 238,357.00        | 341,640.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 20,721,403.00 |
| 22    | 242,227.00        | 337,770.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 20,479,176.00 |
| 23    | 246,187.00        | 333,810.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 20,232,989.00 |
| 24    | 250,207.00        | 329,790.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 19,982,782.00 |
| 25    | 254,287.00        | 325,710.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 19,728,495.00 |
| 26    | 258,427.00        | 321,570.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 19,470,068.00 |
| 27    | 262,627.00        | 317,370.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 19,207,441.00 |
| 28    | 266,917.00        | 313,080.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 18,940,524.00 |
| 29    | 271,267.00        | 308,730.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 18,669,257.00 |
| 30    | 275,677.00        | 304,320.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 18,393,580.00 |
| 31    | 280,177.00        | 299,820.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 18,113,403.00 |
| 32    | 284,737.00        | 295,260.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 17,828,666.00 |
| 33    | 289,387.00        | 290,610.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 17,539,279.00 |
| 34    | 294,097.00        | 285,900.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 17,245,182.00 |
| 35    | 298,897.00        | 281,100.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 16,946,285.00 |
| 36    | 303,787.00        | 276,210.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 16,642,498.00 |
| 37    | 308,737.00        | 271,260.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 16,333,761.00 |
| 38    | 313,747.00        | 266,250.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 16,020,014.00 |
| 39    | 318,877.00        | 261,120.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 15,701,137.00 |
| 40    | 324,067.00        | 255,930.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 15,377,070.00 |
| 41    | 329,347.00        | 250,650.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 15,047,723.00 |
| 42    | 334,717.00        | 245,280.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 14,713,006.00 |
| 43    | 340,177.00        | 239,820.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 14,372,829.00 |
| 44    | 345,727.00        | 234,270.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 14,027,102.00 |
| 45    | 351,367.00        | 228,630.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 13,675,735.00 |
| 46    | 357,097.00        | 222,900.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 13,318,638.00 |
| 47    | 362,917.00        | 217,080.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 12,955,721.00 |
| 48    | 368,827.00        | 211,170.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 12,586,894.00 |
| 49    | 374,827.00        | 205,170.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 12,212,067.00 |
| 50    | 380,947.00        | 199,050.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 11,831,120.00 |
| 51    | 387,157.00        | 192,840.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 11,443,963.00 |

Visual SMIC

Chapinero

CTOCORA

2016/05/27  
09:36 AM

JFK Cooperativa Financiera  
NIT: 890907489-0 - Plan de Pago

Pag: 2

Titular: Beltran Garzon Martha Aurora C.C. 35492089  
Clase de Crédito: Consumo  
Línea: Consumo/Vin y Pen/DoT/Bgta  
Nro. Obligación: 030-002-0002171-9  
Monto: \$ 25,000,000.00  
Cuota mensual: \$ 579,997.00. Fija durante todo el plazo del crédito  
Plazo: 75 - Meses  
Fecha de Inicio: 2016/05/27  
Fecha de Vencimiento: 2022/08/27  
Fecha primera cuota: 2016/06/27  
Tasa de interés corriente: 1.63% Mensual, 19.56% Nominal Anual Mes-Vencido, equivalente a 21.41% Efectiva Anual.  
Tasa de interés mora: La máxima legal vigente a la fecha de la mora.

| Cuota | Vlr Abono Capital | Vlr Abono Interés | Total Cuota | GMT      | Vlr Total a Pagar | Saldo Capital |
|-------|-------------------|-------------------|-------------|----------|-------------------|---------------|
| 52    | 393,457.00        | 186,540.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 11,050,506.00 |
| 53    | 399,877.00        | 180,120.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 10,650,629.00 |
| 54    | 406,387.00        | 173,610.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 10,244,242.00 |
| 55    | 413,017.00        | 166,980.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 9,831,225.00  |
| 56    | 419,737.00        | 160,260.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 9,411,488.00  |
| 57    | 426,577.00        | 153,420.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 8,984,911.00  |
| 58    | 433,537.00        | 146,460.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 8,551,374.00  |
| 59    | 440,617.00        | 139,380.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 8,110,757.00  |
| 60    | 447,787.00        | 132,210.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 7,662,970.00  |
| 61    | 455,077.00        | 124,920.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 7,207,893.00  |
| 62    | 462,527.00        | 117,480.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 6,745,376.00  |
| 63    | 470,047.00        | 109,950.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 6,275,329.00  |
| 64    | 477,697.00        | 102,300.00        | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 5,797,632.00  |
| 65    | 485,497.00        | 94,500.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 5,312,135.00  |
| 66    | 493,417.00        | 86,580.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 4,818,718.00  |
| 67    | 501,457.00        | 78,540.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 4,317,261.00  |
| 68    | 509,617.00        | 70,380.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 3,807,644.00  |
| 69    | 517,927.00        | 62,070.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 3,289,717.00  |
| 70    | 526,387.00        | 53,610.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 2,763,330.00  |
| 71    | 534,967.00        | 45,030.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 2,228,363.00  |
| 72    | 543,667.00        | 36,330.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 1,684,696.00  |
| 73    | 552,547.00        | 27,450.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 1,132,149.00  |
| 74    | 561,547.00        | 18,450.00         | 579,997.00  | 2,320.00 | 582,317.00        | 570,602.00    |
| 75    | 570,602.00        | 9,300.00          | 579,902.00  | 2,320.00 | 582,222.00        | 0.00          |
| TOTAL | 25,000,000.00     | 18,499,680.00     |             |          | 43,673,680.00     |               |

Visual SNIC

Chapinero

CTOCORA